



EDICIONES UCT
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN
ACADÉMICA Y CULTURAL
VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN
Y COMPROMISO PÚBLICO

BASES CONCURSO

DE PUBLICACIONES DE LIBROS ACADÉMICOS UCT - 2025

ediciones.uct.cl

I. Convocatoria

Ediciones UCT invita a la comunidad universitaria de la Universidad Católica de Temuco a participar en el Primer Concurso de Publicaciones Académicas 2025, con el objetivo de visibilizar la investigación de distintas disciplinas y difundir obras que aporten de manera significativa a sus respectivos campos de estudio. Este concurso busca organizar las publicaciones de la editorial y expandir el impacto de la investigación universitaria más allá de las fronteras académicas tradicionales, fortaleciendo el compromiso de la UCT con la producción académica de calidad y la VcM.

II. Normas de postulación

Requisitos generales:

- Dirigido a los académicos y las académicas de todas las áreas del conocimiento de la UCT. Se permite la colaboración con académicos(as) de otras universidades, siempre y cuando el editor(a) o autor(a) principal tenga filiación UCT.
- En manuscritos con múltiples autores, una sola persona actuará como "Editor" para todos los efectos del proceso de edición y publicación.
- El manuscrito debe presentar los resultados de una investigación, ensayo académico, revisión bibliográfica, reedición, obra traducida o compilación.
- Las y los postulantes deben presentar un manuscrito con un grado de avance superior al 70%.
- Se priorizará una propuesta por facultad.

Requisitos generales:

- Todo manuscrito presentado debe ser original e inédito, salvo en casos de reediciones o traducciones.
- Los manuscritos deben elaborarse siguiendo el manual de estilo de Ediciones UCT Manual de Estilo UCT
- Los textos deben estar en español. En caso de ser bilingües, deben incluir la traducción correspondiente.
- La extensión del manuscrito debe ser entre 50.000 a 80.000 palabras, (250 p) Aprox. con letra Times New Roman, tamaño 12.
- Todos los manuscritos deben ser sometidos a evaluación por pares para asegurar el referato externo de la publicación, y las obras seleccionadas serán sometidos a la evaluación del Comité Académico Editorial de Ediciones UCT.
- Si el texto contiene imágenes, deben estar libres de derechos o en caso contrario, contar con una autorización
- El archivo debe subirse a través del formulario que se encuentra en https://ediciones.uct.cl/convocatorias/.

Propiedad intelectual:

- Los aspectos de propiedad intelectual serán regulados por la política de propiedad intelectual de la UCT. El registro para la propiedad intelectual lo debe gestionar el(la) autor(a) durante la ejecución del proyecto.
- La inscripción para la obtención de ISBN será realizada por Ediciones UCT.
- Toda situación no prevista en las presentes bases será dirimida por un comité ad hoc.

III. Duración y financiamiento

- Los proyectos tendrán una duración de entre 6 y 12 meses, contados desde la publicación de los resultados.
- Se financiarán tres publicaciones con un aporte máximo de \$2.000.000, el resto (imprenta u otro) será cofinanciado por la unidad responsable del autor/a. El monto aportado por Ediciones UCT se destinará exclusivamente a cubrir los costos de edición, que incluyen corrección de estilo, diseño, diagramación y, eventualmente, la preparación de archivos digitales en formato PDF y EPUB.

IV. Proceso de selección

Convocatoria y Plazos

| Lanzamiento del concurso | 23 de abril de 2025 |
|---------------------------|--------------------------------|
| Cierre del concurso | 25 de junio, a las 23:59 horas |
| Revisión de admisibilidad | 15 de septiembre de 2025 |
| Publicación de resultados | 15 de octubre de 2025 |

V. Formulario y bases

Los documentos oficiales del concurso son las presentes bases y su formulario de postulación, los cuales estarán disponibles para su descarga en la página web de Ediciones UCT: www.ediciones.uct.cl a partir del primer día hábil siguiente a la publicación del concurso.

Documentos importantes para la postulación

- Formulario de postulación
- Carta de compromiso de colaboración
- Carta de patrocinio de decanatura o dirección

Nota: Las publicaciones se regirán de acuerdo al Reglamento de Ediciones UCT.

Cualquier consulta sobre este concurso puede formularse hasta la fecha indicada a las 17:00 hrs al correo electrónico: ediciones@uct.cl

VI. Resolución del concurso

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de postulación, todo manuscrito será evaluado por el Comité académico Editorial UC Temuco, en base a los siguientes factores:

| Originalidad y pertinencia de la investigación | |
|--|--|
| Rigor científico de la investigación (aspectos de contenido y estructura) | |
| Contribución de la investigación al desarrollo científico y disciplinar de la UCT | |
| Impacto de la investigación en el medio regional, nacional y/o internacional | |
| Presentación del manuscrito (aspectos formales y de estilo) | |
| Claridad y coherencia | |
| Viabilidad editorial (adecuación al formato, longitud y la posibilidad de adaptarse a las normas editoriales y de publicación) | |